

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

33154 *Resolución del secretario general del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de servicio de mantenimiento de las dos sedes del Consejo, en Madrid, reiniciándose los plazos inicialmente previstos para presentación de ofertas y actos de apertura de las mismas.*

Con fecha 26 de junio de 2019, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, anuncio de licitación del Consejo General del Poder Judicial para la contratación del servicio de mantenimiento de las dos sedes del Consejo, en Madrid, expediente 19/015.0. Siendo necesaria la corrección del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho contrato, se publica rectificación en anuncio de licitación y pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público y se remite modificación al «Diario Oficial de la Unión Europea», reiniciándose los plazos inicialmente previstos, quedando como sigue:

- Plazo de presentación de ofertas: hasta el 19 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.

- Apertura documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos: 10 de septiembre de 2019, a las 09:15 horas.

- Apertura documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 10 de septiembre de 2019, a las 10:30 horas.

- Apertura documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente: 17 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas.

Madrid, 18 de julio de 2019.- El Secretario General, José Luis de Benito y Benítez de Lugo.

ID: A190043744-1